



1
2
3 **MUNICIPALIDAD DE NARANJO**
4 **ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 18 DEL 04 DE MAYO DEL 2015.**

5 Acta de la Sesión Ordinaria número 18 Celebrada por el Concejo Municipal a las
6 dieciocho horas del lunes 04 de Mayo del 2015 en el Palacio Municipal de Naranjo
7 en el distrito primero.

8
9 MIEMBROS PRESENTES: **REGIDORES PROPIETARIOS:** Presidente Hans Corrales Morales,
10 Vicepresidente Alex Zambrana Obando, señor Gilberto Ruiz Vargas, señora Alicia
11 Alfaro Castro y señor Ovidio Rojas Cubero

12 **REGIDORES SUPLENTE:** Señora María de los Ángeles Mora Varela, Greivin Porras Pérez,
13 señor Geovanny Solano Venegas. **SINDICOS PROPIETARIOS:** señor Manuel Ángel
14 Rodríguez Pérez, señor José Antonio Hidalgo Peraza, Señora Marjorie Sánchez Brenes,
15 señor Luis Antonio Alpizar Ramírez, señor Rolando Castro Porras y Señora Mayra
16 Fonseca Bolaños, **SINDICOS SUPLENTE:** señora Xinia María Pérez Hidalgo, Señora
17 María Isabel Villalobos Carvajal y Olivier Segura Cabezas. **FUNCIONARIOS**
18 **MUNICIPALES:** Licda. Olga Marta Corrales Sánchez Alcaldesa, Ing. Claudio Rodríguez
19 Ramírez Vicealcalde, y Margarita González Arce Secretaria para el levantamiento
20 de la presente acta.

21
22 Saludo y comprobación del quórum por parte del Presidente Municipal. Presentes como
23 propietarios:

24
25 El Presidente Municipal lleva a cabo una oración.

26
27 **CAPITULO N° 1**

28
29 **ARTICULO 1.** Se lee y aprueba el orden del día, para la sesión ordinaria número 18 del 04
30 de mayo de 2015.

31 **CAPITULO N° 2**
32 **ATENCIÓN DE LOS VISITANTES**

33
34 **JURAMENTACIONES**

35
36 **ARTICULO 2.** Se recibe al señor Luis Alberto Lizano Ávila cédula: 2-378-045 pendiente de
37 juramentación de Calle Chinchilla.

38 **ACUERDO SO-18-198-2015.** El señor Presidente Municipal procede a nombrar y
39 juramentar al señor Luis Alberto Lizano Ávila, cédula: 2-378-045, como Vocal I del
40 Comité de Caminos de Calle Chinchilla.

41 **Se dispensa de trámite de comisión. Comunicar acuerdo en firme.**

42
43 **AUDIENCIAS**

44
45 **ARTICULO 3.** Se recibe a la doctora Elizabeth Fonseca Corrales, Ministra de Cultura.

46 Expresa que es un placer estar en este Cantón y que le encantan las instalaciones de
47 del edificio, comenta que el Presidente le informó que este edificio (Palacio Municipal)
48 no es el único declarado patrimonio nacional, que también lo es el templo católico.

49 Dice que ellos están anuentes a visitar todos los cantones que tienen a bien invitarlos ya
50 que desde el Ministerio de cultura han iniciado una policía de descentralización y
51 desconcentración que son dos cosas diferentes, desean que la cultura y las

52 posibilidades de acceso a las actividades culturales sean un derecho y que puedan
53 disfrutar todos los ciudadanos y las ciudadanas del País y no solamente los que habitan
54 en San José, porque la concentración de recursos y de edificios destinados a la cultura
55 es impresionante. Pero que las municipalidades son autónomas y ellos como ministerio,
56 no pueden venir a imponer nada, lo que si pueden hacer es asistir a audiencias como
57 estas para exponer cuáles son sus intereses y planes para desarrollar la cultura en los
58 cantones; la idea es que la gente participe y se empodere y que, ellos mismos
59 (Municipalidad y ciudadanos) definan y lo defiendan y le den continuidad este quien
60 este en el poder en el gobierno local. Invita a los grupos culturales a definir políticas de
61 cultura en corto, largo o mediano plazo, definan que es lo que se quiere y a donde se
62 quiere ir.

63 El siguiente punto a considerar fue la propuesta de que Naranjo cuente con un gestor
64 cultural , debido a que, para el Ministerio es más fácil la coordinación cuenta se tiene
65 el apoyo de un gestor a nivel de la municipalidad, sabe que en las municipalidades se
66 cuenta con comisiones de cultura o de recreación, pero que, a pesar de esto, es
67 importante contar con una persona de planta.

68 El interés del Ministerio de cultura es que las municipalidades destinen algunos recursos a
69 este tema. Indica que hay gente que todavía no tiene claro el poder transformador que
70 tiene la cultura y piensan que la cultura es como un adorno que se puede quitar o
71 poner, esta segura que la cultura tiene un enorme poder transformador para prevenir
72 delincuencia, drogadicción en la juventud y que, esto permite crear tejidos sociales
73 que fortalece la identidad de las comunidades. Y que también, las actividades
74 culturales generan mas trabajo, porque mucha gente trabaja y se gana la vida por
75 medio de actividades culturales y esto genera encadenamientos productivos, la cultura
76 genera gran aporte a la economía del país, la cultura genera empleo.

77 Menciona que, ellos son respetuosos en lo que es la economía municipal y que no se
78 pueden meter en lo que aquí se defina, pero si pueden sugerir y explicar el poder que
79 tienen la cultura en un cantón y que ellos apoyan desde el Ministerio de Cultura y
80 Juventud lo que aquí se defina como políticas cultura.

81 Solicita que hagan las preguntas que desean para ella poder ampliar la información.

82 El Presidente Municipal explica que el tema al que se están refiriendo es sobre la
83 presentación de la política Cultural Municipal, que se centra en la participación
84 ciudadana, en la democracia participativa y la descentralización del quehacer cultural
85 como herramienta para combatir de forma integral la problemática social del cantón.
86 Como punto 1) y como punto 2) lo que se pretende es la construcción de la oficina de
87 gestión cultural, y la designación de un gestor cultural con su respectivo presupuesto.

88 Tema que se ha venido tratando con el señor Alonso Quiros, Asesor de la Ministra, y hoy
89 fue muy provechosa la visita en reunión previa en la Casa de La Cultura. Por lo que
90 ahora a la luz de la propuesta lo que corresponde es un dictamen de la Comisión de
91 Cultura y poder aprobar la política presentada, este es el objetivo de la visita del día de
92 hoy. La política pretende buscar espacios y que comience a funcionar en el cantón,
93 que exista una política institucional que redirija el tema cultural permanente.

94 La Señora Alcaldesa le da la bienvenida y le manifiesta el apoyo a los objetivos que
95 trae, le agradece la visita.

96 El Regidor Gilberto Ruiz Vargas le pregunta a la señora Ministra que cuál es la
97 característica que tiene que tener el gestor cultural. Ella responde diciendo que el
98 gestor o gestora cultural debe ser una persona que se involucre en la comunidad, que

99 no se meta en una oficina, sino que sea capaz de trasladarse a todos los rincones a
100 trabajar con la gente. En cuanto a lo académico de un gestor cultural aún no se ha
101 definido, y que, hay algunas profesiones que ayudan más que otras, por ejemplo ve en
102 otras comunidades que ya cuentan con esta persona, formadas en antropología o
103 sociología en disciplinas de las ciencias sociales, porque para esto se necesita una gran
104 sensibilidad, inclusive menciona, que una de las personas de su oficina, que maneja este
105 tema, es un ingeniero en mantenimiento industrial , por lo que asegura que es un asunto
106 muy de la persona que se desee contratar.

107 Desea además informar que desde la Dirección de Cultura se está trabajando en un
108 programa con las universidades públicas para sacar la carrera de gestor cultural porque
109 hay mucha gente que está haciendo ese trabajo que no está calificada en el Servicio
110 Civil. Por esa razón, se está viendo la posibilidad de sacar técnicos medios en el INA.
111 con la UNED y con la Universidad Nacional.

112 La Sindica María Isabel Villalobos le da la bienvenida y le manifiesta que ella es la
113 sindica de la Zona Alta y que por medio de un presupuesto compraron instrumentos
114 para los niños pero no se les ha nombrado un maestro de música, por lo que cree, que
115 el Ministerio de Educación y el Ministerio de Cultura deben estar unidos para que las
116 escuelas puedan contar con instrumentos y el nombramiento de un maestro.

117 La señora Ministra le indica que, debe existir una gran comunicación, y que ella la tiene
118 con doña Marta Mora, quien es la Ministra de Educación y esa preocupación que se le
119 esta externando, ya ella se la expreso a doña Marta porque las escuelas les piden los
120 instrumentos y ellos no pueden dárselos, por ese problema que le externa, pero que si
121 ella le da al Asesor, don Alonso, el nombre de la Escuela ella le hace el contacto con
122 todo gusto.

123 El Asesor de la Ministra, señor Alonso Quiros se presenta y se refiere al tema de la Política
124 Cultura, indica que se debe hacer propia para Naranjo y que la forma es dándole
125 continuidad, por lo que la próxima reunión de trabajo sería el **martes 26 de mayo a las 2**
126 **de la tarde** para que lo anoten en agenda en caso de que deseen continuar con este
127 proceso.

128 El Presidente explica que esto, es para darle seguimiento, la Municipalidad y el
129 Ministerio, para que no quede como un proceso aislado en el tiempo. Sí cree
130 conveniente darle un poco más de análisis al asunto y que ya la Alcaldesa asistió que
131 está de acuerdo con las políticas y es el mismo sentir de los miembros del Concejo. Por
132 lo que quedaría, en esa reunión, es ratificar los puntos y dar el seguimiento.

133 La Alcaldesa indica que Poas Palmares y Naranjo están trabajando en este tema de
134 cultura a través del Plan de Desarrollo Cultural Cantonal .

135 El Presidente agradece a nombre de la Comisión de Cultura, el Concejo Municipal y la
136 Administración la presencia de la señora Ministra y su Asesor del día de hoy en la sesión
137 municipal y está seguro que este acercamiento va a dejar frutos a corto tiempo.

138 ARTICULO 4. Se recibe a la licenciada Mónica Alfaro, Promotora Ambiental ai., quien
139 expone el I Convenio Municipal de NARANJO – COFERENE y contratación de la Empresa
140 EBI de Costa Rica.

141 CONVENIO MUNICIPALIDAD DE NARANJO-COFERENE
142 y CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA EBI DE COSTA RICA

143 Campañas de Reciclaje Municipal
144 “Aprendamos Juntos a Reciclar”

- 145 ▶ El pasado mes de Marzo se realizó la última campaña de Ambientados en el cantón de Naranjo.
- 146 ▶ Esto debido a que el Señor Pedro Herrera encargado del Programa renunció a este.
- 147 ▶ Por este motivo en el mes de Abril se continua con las campañas de recolección de reciclaje, pero
- 148 ya no como Ambientados, sino como un programa desarrollado por la Municipalidad llamado
- 149 “Aprendamos Juntos a Reciclar”.
- 150 ▶ Este se desarrolla los primeros jueves y viernes de cada mes como se venía trabajando
- 151 anteriormente, para aprovechar la educación que ya posee la población Naranjeña con respecto a
- 152 las fechas.
- 153
- 154 ▶ Debido a que Naranjo no cuenta con un centro de recuperación que sea un gestor
- 155 autorizado por el Ministerio de Salud, se tuvo que recurrir a la Asociación Colectivo
- 156 Femenino Rescatando Nuestra Ecología (COFERENE).
- 157 ▶ Amparados bajo la ley 8839 en el Artículo 8 sobre Funciones de las Municipalidades
- 158 inciso k:

159 “Establecer convenios con microempresas, cooperativas, organizaciones de mujeres y otras
160 organizaciones y/o empresas locales, para que participen en el proceso de gestión de los
161 residuos, especialmente en las comunidades que se ubican lejos de la cabecera del cantón”.
162 Se realiza un convenio con la asociación COFERENE

163 **ASOCIACIÓN COLECTIVO FEMENINO RESCATANDO NUESTRA ECOLOGÍA (COFERENE)**

164 **¿QUIENES SON?**

- 165 ▶ Son un grupo de señoras organizadas por el bienestar de sus familias y el mejoramiento
- 166 del medio ambiente.
- 167 ▶ Se ubican en San Juan de San Ramón.
- 168 ▶ Inicia en el año 1994 a través de la iniciativa de un grupo de mujeres amas de casa,
- 169 preocupadas por la falta de oportunidad de trabajo.
- 170 ▶ En julio de 1995 conforman la Asociación Colectivo Femenino Rescatando Nuestra
- 171 Ecología.
- 172 ▶ En enero de 1996 obtienen su cedula jurídica.
- 173

174 **Servicios que Brinda COFERENE**

- 175 ▶ Servicios de Manejo Integral de Desechos Sólidos Reciclables y Reutilizables
- 176 ▶ Educación Ambiental en tres líneas Fundamentales:
 - 177 1. Problemática y Concientización.
 - 178 2. Clasificación correcta de los residuos.
 - 179 3. Articulación del centro de recuperación.
- 180 ▶ Servicios de Compra o Donación de Residuos Sólidos Reciclables y Reutilizables

181 **¿En que Consiste el Convenio?**

- 182 ▶ Por los próximos 2 años la Municipalidad llevará el material valorizable recolectado
- 183 mediante las campañas al Centro de Recuperación de COFERENE.
- 184 ▶ Ellos deben dar informes mensuales sobre las cantidades y tipos de materiales llevados
- 185 por parte de la Municipalidad.
- 186 ▶ También en retribución por los materiales entregados al centro de recuperación
- 187 COFERENE, deberán brindar tres capacitaciones en educación ambiental al año, dirigidas
- 188 a la población que decida la Municipalidad.
- 189

190 Una vez expuesto el tema se hacen los siguientes comentarios:

191 La licenciada Mónica Alfaro indica que el problema que se tiene en Naranjo es que no
192 hay un centro de recuperación de la basura ni municipal ni a nivel local donde se lleve
193 ese tipo de materiales, existen, pero informales y la municipalidad no puede hacer
194 convenios si no están en la lista de los autorizados por el Ministerio de Salud, el material
195 llega y en ese punto no se hace separación de materiales.
196 La señora Alcaldesa se refiere al caso, e indica que, desea agradecer a don Pedro
197 Herrera porque en los peores momentos él fue el que tuvo el valor y la conciencia para
198 recoger el reciclaje, ya que a la gente no le gusta clasificar la basura, el trabajo que él
199 inicio dejó huella y hay que reconocerlo y que lamentablemente el no cumplía para
200 presentarse ante el Ministerio de Salud como gestor. Se le agradeció en una actividad
201 que se hizo en su nombre.
202 Sigue mencionando la señora Alcaldesa que Naranjo debe ir pensando en un centro
203 donde pueda reciclar su propia basura de una manera responsable y se debe ir
204 pensando en comprar un terreno. También comenta que hay que dar la educación en
205 las escuelas para ir formando esta cultura.
206 La licenciada Alfaro indica que el centro de recuperación ya está estipulándolo dentro
207 del plan. Pero el costo es elevado, por lo que cada año se debe ir haciendo una etapa
208 diferente. Este año lo que corresponde es buscar un lote donde la municipalidad pueda
209 acondicionar y con los presupuestos de cada año ir seleccionando parte de ese
210 presupuesto para ese centro de recuperación y lo de la educación también se
211 encuentra contemplado dentro del plan.
212 El Presidente Municipal indica que a solicitud de la señora Alcaldesa sobre el
213 agradecimiento a don Pedro Herrera, se debe tomar la moción y sugiere que se tome
214 el acuerdo en la parte de mociones y que la regidora Alfaro acoja la moción en el
215 sentido de externarle un agradecimiento al señor Pedro Herrera por la labor en el
216 campo ambiental en beneficio de un ambiente sano y equilibrado para el cantón de
217 Naranjo y agradecerle todo su esfuerzo por el tiempo que laboró.
218 El regidor Gilberto Ruiz Morales solicita se le explique sobre el grupo de señoras
219 organizadas de San Ramón.
220 La licenciada Alfaro explica lo que hacen las señoras e indica que ellas en retribución
221 dan capacitaciones.
222 El Presidente Municipal dice que el monto que van a cobrar, le parece que es muy
223 caro, y pregunta cuál es el monto de la disposición final; porque se hace por volumen
224 y la idea del proyecto es de valorar volumen. Menciona que están a tiempo de
225 separar ese monto y si Naranjo comienza a separar es menos volumen, entonces es
226 menos lo que se tiene que pagar. Menciona que a 50 años la basura se va a comprar y
227 esta consiente que es a mediano plazo.
228 El Vicealcalde, Claudio Rodríguez se refiere al caso e indica que sí, que la Municipalidad
229 lo va a hacer por peso y el pago no va a ser fijo. La duda que tiene el Presidente es, si se
230 va a pagar separada. Don Claudio aclara que la Municipalidad solo le está recogiendo
231 la basura a las escuelas y los ciudadanos los llevan al parque y de ahí se lo llevan.
232 La licenciada Alfaro dice que hay algunas comunidades que se organizan y los ponen
233 en un lugar, luego el chofer de la Municipalidad va y los recoge y luego lo dejar a San
234 Ramón.
235 La licenciada Alfaro aclara que los \$25.0000,00 que se reflejan en el informe es de la
236 licitación actual y los \$27.000.000 es cuando entra en vigencia la nueva contratación.
237 El Presidente aprovecha que se encuentran los señores Síndicos para indicarles que las
238 charlas se pueden dar a los Concejos de Distrito y que estos se organicen para que Ellos
239 lo manejen.
240 El Regido Ovidio Rojas Cubero felicita a estos grupos organizados ya que son muy
241 importantes para la comunidad de Naranjo.
242 El regidor Geovani Solano sugiere que los recursos del reciclaje queden en Naranjo, el
243 Presidente dice que el Grupo de Mujeres de San Ramón (COFERENE) tienen mucho

244 tiempo de trabajar en este proyecto la experiencia que ellas tienen es invaluable y
245 tienen convenios con muchas empresas por lo que pensaría que este contrato se debe
246 aprovechar la experiencia de ellas, es buena la idea de Geovani pero primero debe
247 aprender de ellas y sobre todo que van a retroalimentar con charlas y demás.
248 El presidente le da las gracias a la Licenciada Alfaro por la exposición, pues considera
249 de suma importancia.

250
251 **ARTICULO 5. Se recibe a vecinos y Comité de Cañería de Barranca y a la Asociación de**
252 **Desarrollo Integral**

253 La señora Ana Ruth Rojas Presidenta de la Asociación de Desarrollo de Barranca indica
254 que ellos iniciaron su trabajo a favor de la comunidad hace poco y que una de las
255 preocupaciones es la cañería, pues ha estado muy olvidada y no se le ha invertido, por
256 eso se reunieron con Doña Olga para buscar opciones a corto plazo y tener un
257 acueducto en buenas condiciones, le agradece a Doña Olga las visitas en esa Zona , y
258 que en un principio le solicitaron que les devolviera el acueducto, pero les informaron
259 que existía un préstamo con el IFAM, debido a esto, pidieron la ayuda para sacar
260 adelante el acueducto y fue cuando surgió la idea de un tanque nuevo, dado que este
261 se encuentra en una propiedad privada y el dueño no da permisos para dar el
262 mantenimiento, la propuesta que les dio Doña Olga fue que buscaran un lote para
263 agilizar el traslado de ese tanque. Fue por eso que la familia de don Juan Carlos quien
264 vive en Barranca se ofreció a donar un lote.

265 El señor Juan Carlos Villalobos Salazar se refiere a la donación, dice que él es el
266 representante de una sociedad de hermanos llamada VYS Los Manzanos Sociedad
267 Anónima, sociedad debidamente inscrita en el Registro Nacional y que, hace un año
268 sabiendo que existía un problema grave con el tanque, su familia tomó la decisión de
269 donar un lote a la Asociación de Desarrollo para ese fin. Sin embargo, la asociación de
270 ese momento dijeron que no era posible, entonces los hermanos se quedaron queditos.
271 Pero que, hace como quince días la hermana mayor lo llamó y le informó que miembros
272 de la Asociación le solicitó la posibilidad de retomar la oferta de la donación del lote,
273 por lo que se pusieron de acuerdo entre todos los hermanos y tomaron la decisión de
274 hacer efectiva la donación.

275 Por lo que el día de hoy se pusieron de acuerdo con la licenciada Rosibel Monge ,
276 Asesora Legal de la Municipalidad con el fin de que ella explicara el proceso de
277 donación. La licenciada se refiere al tema, explicando que este tema se comentó en la
278 reunión de Jurídicos y ella se comprometió a traer el estudio de registro, los datos de la
279 personería, y si existían o no poderes, ya que la comisión de Jurídicos consideró que era
280 necesario que quedara un compromiso por escrito y a raíz que se encuentra el
281 representante de la Sociedad, quien está dando fe ante el Concejo la anuencia de
282 donar ese terreno, la licenciada hace entrega de los documentos con el fin de que se
283 tome el acuerdo correspondiente de la donación de 173 metros cuadrados e indica
284 que el trámite de la donación se hace a través de la Notaria del Estado y ya se cuenta
285 con todos los requisitos.

286 La Regidora Alicia Alfaro se refiere al caso e indica que un grupo de vecinos comentó
287 que don Juan Carlos no iba a donar el terreno a la Municipalidad, que lo iba a donar a
288 la Asociación .y por eso fue que se pidió que se hiciera un documento de compromiso
289 de donación.

290 Don Juan Carlos menciona que él y la Asociación se reunieron con la Licenciada, Doña
291 Olga y la Asociación en Barranca, ahí se comentó que la familia pensó en que el lote se
292 lo donaban a la Asociación para que ese bien fuera para la comunidad, pero cuando
293 se les explicó la legalidad del caso, no vieron ningún problema en donarlo a la
294 Municipalidad ya que el interés de la familia era solucionar un problema a la
295 comunidad de Barranca.

296 Ana Ruth externa un agradecimiento a la Municipalidad y se siente satisfecha de ver al
297 Concejo y a la Administración unidas, en un solo sentido para beneficiar a las
298 comunidades. y que, gracias a esa unión ellos van a poder solucionar un problema que
299 tienen en su comunidad.

300 El señor Gilberto Ruiz dice que efectivamente la duda surgió en la Comisión de Jurídicos
301 pero con la explicación brindada, tanto de don Juan Carlos, como de la licenciada, las
302 dudas expuestas en la reunión se aclaran.

303 La señora Alcaldesa se refiere al caso indicando que si existen los recursos para construir
304 el tanque y les dice que cualquier duda pueden dirigirse al licenciado Chacón o a la
305 licenciada Monge y que todo se va a llevar a cabo de acuerdo al principio de
306 legalidad. Le da un agradecimiento a don Juan Carlos y a toda la familia por el
307 desprendimiento y el buen gesto efectuado hacia la comunidad de Barranca, el
308 legado que dejan es digno de reconocer.

309 El regidor Geovani Solano le agradece al señor Juan Carlos y a su familia y le da la
310 bendición por su bondad.

311 El señor Presidente agradece a los vecinos de Barranca la presencia en el Concejo y les
312 da las gracias por la visita.

313 .
314 **ARTICULO 6:**-Lectura y aprobación del borrador del Acta Ordinaria N° 17 del 27 de abril
315 de 2015.

316
317 **ACUERDO SO-18-199-2015. El Concejo Municipal una vez hechas las correcciones de**
318 **forma al Acta Ordinaria N° 18 del 27 de abril del 2015, acuerda aprobarla en firme con 5**
319 **votos a favor de los Regidores Propietarios que estuvieron presentes ese día: Hans**
320 **Corrales, Alex Zambrana, Gilberto Ruiz, Alicia Alfaro y Ovidio Rojas.**

321
322 **CAPITULO N° 4**
323 **LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE CORRESPONDENCIA**

324
325 **A-ASUNTOS INFORMATIVOS**

326
327 **ARTICULO 7.** Se recibe la resolución número MN-ALC-4382-15, por medio de la cual dan
328 respuesta al recurso de Revocatoria con Apelación Subsidio contra el Acto
329 Administrativo mediante el cual se instruye a la Coordinadora de Recursos Humanos
330 sacar a concurso el puesto de Secretaria de la Unidad Técnica de gestión Vial .

331 El presidente Municipal explica el punto 7, e indica que obedece a la resolución y que
332 ella (Margarita González Arce) los va a seguir acompañando en la plaza para la que
333 fue nombrada. Lee el documento para que quede claro y le dan la bienvenida y se le
334 da un aplauso. La señora Alcaldesa le da la bienvenida y le dice que espera ponerse de
335 acuerdo.

336
337 **ARTICULO 8.** Se recibe nota suscrita por la licenciada Gabriela López Vargas en
338 ella expresa un agradecimiento al Concejo Municipal.

339 El presidente Municipal lee el documento y pide a los miembros del Concejo
340 tomar un acuerdo para expresarle un agradecimiento por la labor brindada a la
341 señorita López hacerle llegar una nota de agradecimiento y felicitación y de
342 igual forma decirle que –Dios la Bendiga en sus futuros proyectos

343 **ACUERDO SO-18-200-2015. El Concejo Municipal acuerda externar un agradecimiento a**
344 **la Licenciada Gabriela López Vargas por el trabajo realizado como secretaria del**
345 **Concejo Municipal durante casi cuatro años. Le agradece, su dedicación en la labor**

346 **realizada y le da bendiciones en sus futuros proyectos. ACUERDO EN FIRME POR**
347 **UNANIMIDAD.**

348
349 **ARTICULO 9.** Se recibe el Oficio DOL-77-2015, suscrito por el Diputado Oscar López del
350 Partido Accesibilidad Sin Exclusión en él solicita se estudie la posibilidad de adjudicarle
351 un local vacío a la señora Omayra Jaramillo Ramírez.
352 Se traslada al Despacho de la Alcaldía por ser un asunto Administrativo.

353
354 **ARTICULO 10.** Se recibe el Oficio número SCMH-139-015, suscrito por Andrea Morera
355 Zeledón, acuerdo de apoyo al proyecto de Ley número 19.234 denominado
356 "Modificación a Varias Leyes para el Financiamiento de la Asociación Cruz Roja
357 Costarricense".
358 Esta Municipalidad agradece el apoyo brindado al Proyecto de Ley número 19.234
359 denominado "Modificación a Varias Leyes para el Financiamiento de la Asociación Cruz
360 Roja Costarricense".

361
362 **ARTICULO 11.** Se recibe el Oficio MP-ACM-115-2015, suscrito por Either Hidalgo Méndez
363 en el cual presenta acuerdo de apoyo al proyecto de Ley número 19.234 denominado
364 "Modificación a Varias Leyes para el Financiamiento de la Asociación Cruz Roja
365 Costarricense".
366 Esta Municipalidad agradece el apoyo brindado al Proyecto de Ley número 19.234
367 denominado "Modificación a Varias Leyes para el Financiamiento de la Asociación Cruz
368 Roja Costarricense".

369
370 **ARTICULO 12.** Se recibe el Oficio número PE-119-2015, suscrito por el Presidente Ejecutivo
371 del IFAN, en él pone a conocimiento la propuesta de decreto con el cual Poder
372 Ejecutivo coadyuvará a los gobiernos locales con una serie de herramientas que
373 permitan agilizar la revisión y aprobación de planes reguladores.
374 En el caso de la Municipalidad de Naranjo ya se cuenta con la viabilidad

375
376 **ARTICULO 13.** Se recibe por parte de la secretaria de la Municipalidad de Belén, señora
377 Ana Patricia Murillo Delgado acuerdo de apoyo al proyecto de Ley número 19.234
378 denominado "Modificación a Varias Leyes para el Financiamiento de la Asociación Cruz
379 Roja Costarricense"
380 Esta Municipalidad agradece el apoyo brindado al Proyecto de Ley número 19.234
381 denominado "Modificación a Varias Leyes para el Financiamiento de la Asociación Cruz
382 Roja Costarricense".

383 **ARTICULO 14.** Se recibe el Oficio número D.R.A.m-0421-2015, suscrito por la secretaria del
384 Concejo Municipal de Liberia por medio del cual apoyan el al proyecto de Ley número
385 19.234 denominado "Modificación a Varias Leyes para el Financiamiento de la
386 Asociación Cruz Roja Costarricense"
387 Esta Municipalidad agradece el apoyo brindado al Proyecto de Ley número 19.234
388 denominado "Modificación a Varias Leyes para el Financiamiento de la Asociación Cruz
389 Roja Costarricense".

390
391 **ARTICULO 15.** Se recibe el Oficio número S.C.362-15 suscrito por Dinorah Cubillo Ortis,
392 Secretaria de la Municipalidad de Siquirres por medio del cual presenta un voto
393 proyecto a la Ley número 19.234 denominado "Modificación a Varias Leyes para el
394 Financiamiento de la Asociación Cruz Roja Costarricense"

395

396 Esta Municipalidad agradece el apoyo brindado al Proyecto de Ley número 19.234
397 denominado "Modificación a Varias Leyes para el Financiamiento de la Asociación Cruz
398 Roja Costarricense".
399

400 **ARTICULO 16.** Se recibe el Oficio número 0409-SCM-20155, suscrito por la Secretaria del
401 Concejo Municipal de Oreamuno, por medio del cual presentan acuerdo de apoyo al
402 proyecto de Ley número 19.234 denominado "Modificación a Varias Leyes para el
403 Financiamiento de la Asociación Cruz Roja Costarricense".

404 Esta Municipalidad agradece el apoyo brindado al Proyecto de Ley número 19.234
405 denominado "Modificación a Varias Leyes para el Financiamiento de la Asociación Cruz
406 Roja Costarricense".
407

408 **ARTICULO 17.** Se recibe el Oficio número SCM-202-2015, suscrito por Damaris Ruiz Rojas,
409 Secretaria de la Municipalidad de San Rafael de Heredia en el presenta acuerdo de
410 apoyo al proyecto de Ley número 19.234 denominado "Modificación a Varias Leyes
411 para el Financiamiento de la Asociación Cruz Roja Costarricense".
412

413 Esta Municipalidad agradece el apoyo brindado al Proyecto de Ley número 19.234
414 denominado "Modificación a Varias Leyes para el Financiamiento de la Asociación Cruz
415 Roja Costarricense".
416

417 **B- ASUNTOS RESOLUTIVOS**

418

419 **ARTICULO 18.** Se recibe el trámite respecto por parte de la Comisión de Finanzas de Los
420 Robles de San Jerónimo solicitando el permiso respectivo para llevar a cabo la
421 celebración de la Fiesta Patronal en Honor a Nuestra Señora de Fátima, los días 9, 10, 11,
422 12 y 13 de mayo de 2015.

423 **ACUERDO SO-18-201-2015** . Una vez analizados los documentos presentados por la
424 Comisión de Finanzas de los Robles de San Jerónimo de Naranjo se acuerda conceder
425 el permiso respectivo para realizar las fiestas Patronales en Honor a Nuestra Señora de
426 Fátima los días 9, 10, 11, 12 y 13 de mayo de 2015. ACUERDO EN FIRME POR
427 UNANIMIDAD.
428

429 **ARTICULO 19.** Se recibe el trámite respectivo por parte del Comité de Finanzas de Llano
430 bonito de Naranjo solicitando el permiso respectivo para llevar a cabo la fiesta patronal
431 en honor a San Isidro Labrador los días del 14 al 17 de mayo de 2015.

432 **ACUERDO SO-18-202-2015** Una vez analizados los documentos presentados por la
433 Comisión de Finanzas de Llano Bonito de Naranjo se acuerda conceder el permiso
434 respectivo para realizar las fiestas Patronales en Honor a San Isidro Labrador los días del
435 14 al 17 de mayo de 2015. ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD
436

437 **ARTICULO 20.** Se recibe nota suscrita por la señora Sindy Umaña Acuña Servicios
438 Generales, oficio MN-OSG-146-2015 en el cual remite la solicitud de Cesión de un
439 Derecho de Uso de la Parcela del Cementerio de Naranjo del señor Sigifredo Chacón
440 Solano cédula: 9-006-256, la cual es permisionario del derecho ubicado en la Sección B-
441 3, Fila 3, número 15, con espacio para dos nichos y desea ceder este derecho a su hija
442 Juana Chacón Fernández cédula 2-273-393
443

444 **ACUERDO SO-18-203-2015.** El Concejo Municipal basado en el oficio MN-OSG-CM-146-
445 2015, suscrito por la señora Sindy Umaña Acuña Coordinadora de Servicios Generales,
446 acuerda autorizar la Cesión de un Derecho de Uso de la Parcela del Cementerio de
447 Naranjo del señor Sigifredo Chacón Solano cédula: 9-006-256, la cual es permisionario

448 **del derecho ubicado en la Sección B-3, Fila 3, número 15, con espacio para dos nichos**
449 **y desea ceder este derecho a su hija Juana Chacón Fernández cédula 2-273-393.**
450 **SE ACUERDA APROBARLO POR UNANIMIDAD.-**
451

452 **ARTICULO 21.** Se recibe el Oficio Ref.105-04-2015, suscrito por el señor Henry Méndez
453 Arce, Presidente de la Asociación de Cuidados Paliativos de Naranjo, en él solicita que
454 la Abogada de la Municipalidad de Naranjo autentique trámite que realizan ante el
455 Ministerio de Justicia y Gracia para obtener la Declaratoria de Utilidad Pública, de igual
456 forma por medio del Oficio REF.107-04-2015, solicita una audiencia con el fin de rendir un
457 informe de labores realizadas.

458 Se dispone dar audiencia a la Asociación de Cuidados Paliativos e Naranjo el lunes 11
459 de mayo para que presenten la rendición de labores y que presenten el expediente del
460 trámite que realizan ante el Ministerio de Justicia y Gracia donde tramitan la
461 declaratoria de utilidad pública.
462

463 **ARTICULO 22.** Se recibe de parte del señor Henry céspedes Rojas, encargado del
464 manejo de Partidas Específicas LEY 7755, el Oficio CM-36-2015, por medio del cual el
465 poder ejecutivo decidió incluir en proyecto de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de
466 la Republica para el Ejercicio Económico del año 2016 el monto que será destinado
467 para las partidas específicas correspondientes al año 2014, el cual asciende a la suma
468 de ¢3.000.00 millones. Presenta el cronograma de fechas para la información de los
469 señores Síndicos.

470 **Se recibe el documento y se les pide a los Síndicos pasar a recoger el documento para**
471 **que sean entregados en tiempo y forma.**
472

473 **ARTICULO 23.** Se recibe el Oficio número AUDI-MN-CO-37-2015, suscrito por la licenciada
474 Vilma Santamaría Barquero, en el cual presenta aclaración sobre el Informe AUDI-MN-
475 PT4-2015-14.

476 Una vez analizado se pasa a la Administración para el estudio corresponde y que se
477 presente de nuevo en la próxima sesión, una vez analizado.
478

479 **CAPITULO N° 5**

480 **INFORME DE LOS CONSEJOS DE DISTRITO**

481

482 **ARTICULO 24:** Informes de los Consejos de Distrito e inquietudes de los Síndicos.
483

484 **PRIMERO:** El síndico Manuel Rodríguez Pérez informa que él va a pasar el comunicado
485 de las Partidas Específicas a los concejales de Naranjo para que vengan a recoger los
486 formularios.
487

488 **SEGUNDO:** El síndico Rolando Castro solicita información de las partidas específicas

489 También desea agradecer a la Licenciada Gabriela López el trabajo que realizó en el
490 Concejo Municipal y le da la bienvenida a Margarita González Arce.

491 El señor Claudio Rodríguez, Vicealcalde responde que es preferible que se le solicite al
492 señor Henry Céspedes, encargado de las partidas les entregue un informe a cada
493 síndico.

494 **CAPITULO N° 6**

495 **INFORMES Y DICTAMENES DE COMISIONES**

496 **ARTICULO 25.** La Regidora Alicia Alfaro presenta el informe de La Comisión de Hacienda
497 y Presupuesto, se anota como sigue:

498

499

Dictamen de la COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

500 Acta de sesión de Hacienda y presupuesto llevada a cabo el día 29 de abril, en el salón
501 de sesiones del consejo municipal iniciando a las 10.30a Regidores propietarios
502 presentes Alicia Alfaro Castro. Los asesores de la parte Administrativa, Lic. Luis
503 Ernesto Castro Campos, Director Financiero, Marianela Acuña Barrantes y licenciada
504 Vilma Santamaría Barquero, Auditora.

505 Se presenta el Estudio de Costos y Estimación de la tasas de s servicio de Aseo de Vías,
506 Recolección de Basura
507 y Mantenimiento de Parques .

508 La administración propone no hacer cambios en las tasas de basura. Esta comisión
509 hace algunas observaciones

510 Y que los siguientes gastos sean sacados para que haya un cálculo más real de este
511 servicio y se pueda bajar el costo ya que, este servicio esta con un superávit

512 Tales como, 7 millones en actos protocolarios, 17 millones en combustibles ,5millones en
513 reparación de vagoneta y 43 millones de una partida sin asignación presupuestaria .

514 Esta comisión toma el siguiente acuerdo.

515 Devolver los costos y el estudio de la estimación de tasa de los servicios de basura aseo
516 de vías y mantenimiento de parques para que sea revisado por el Director financiero y
517 se realice el cálculo basándose en los gastos realizados en el 2014 y no como fueron
518 propuestos.

519 Votos a favor tres en contra ninguno.

520 Sin más asuntos se finaliza a las 11.40 a.m.

521 Firman Alicia Alfaro Castro, Presidenta y Hans Corrales, Secretario

522

523 La señora Alfaro menciona que debido a que se hicieron varias observaciones en las
524 tarifas, se convoca a reunión para el miércoles a las 10 de la mañana y analizarlo
525 nuevamente.

526 Se aprueba el dictamen de comisión y de paso se convoca a la reunión y se confirma el
527 quórum.

528

529 **ARTICULO 26.** El regidor Gilberto Ruiz Morales presenta el informe de la reunión de
530 Asuntos Jurídicos donde se tocó el tema sobre el reglamento de la caja chica. El
531 segundo tema fue la donación del terreno en Barranca para la construcción del
532 Tanque de agua. Se anota como sigue:

533 Presentes: Alicia Alfaro Castro, Carlos Alfaro, licenciada Rosibel Monge Castillo,
534 licenciado Cristian Ruiz.

535 **Primer tema:** Reglamento de Caja Chica, en cuanto al reglamento de Caja Chica esta
536 comisión no ha recibido de parte de parte de la administración la nueva propuesta del
537 reglamento ya que no estaban de acuerdo la administración con las recomendaciones
538 que propuso esta comisión, las recomendaciones que propuso esta comisión. Por lo
539 tanto se queda en espera de la nueva propuesta.

540 **Segundo tema:** donación de terreno para construcción tanque en el acueducto de
541 Barranca. esta comisión considera que recomienda la autorización para que la señora
542 Alcaldesa reciba la donación de un lote de 173 metros cuadrados de finca inscrita en
543 la matricula folio real 155805- derecho 000, que es terreno de charral situado en el
544 distrito 03 San José de Naranjo de Alajuela perteneciente a la sociedad VYS Los
545 Manzanos Sociedad Anónima de cédula jurídica 3-101-181711, familia Villalobos Salazar,
546 previa presentación de un compromiso de donación del donante, firmado y
547 autenticado por los dueños de la Sociedad, antes de hacer cualquier trámite se debe
548 contar con este requisito por parte de la sociedad .

549 Se comenta entre los miembros de esta comisión que el trámite se debe hacer en la
550 Notaria del Estado, se lleva varios meses por lo tanto recomendamos que el Concejo

551 debe conocer todos los documentos debidamente autorizados para llevar a cabo estos
552 trámites.

553
554 Con respecto al reglamento de viáticos el Vicealcalde informa que la Tesorera,
555 Marianela Acuña Barrantes, redactó un documento debido a que las sugerencias que
556 estaba haciendo la comisión no eran viables, por lo que le extraña que aún no les
557 hayan pasado el reglamento corregido, por lo que día de mañana estaría aclarando el
558 asunto.

559 Se aprueban los dos dictámenes presentados.

560
561 El Presiente Municipal considera que es importante aclarar antes de tomar el acuerdo
562 de aceptar la donación de un lote de parte de la Sociedad VYS Los Manzanos
563 Sociedad Anonima a nombre de la Municipalidad de Naranjo para el fin de construir un
564 tanque de agua en Barranca, Aclarar, lo mencionado en la reunión de Jurídicos el
565 miércoles 29 de abril de 2015, y que al darse la aclaración el día de hoy, en esta sesión,
566 por parte del señor Juan Carlos uno de los apoderados de la Sociedad y la Asesora
567 Legal de la Municipalidad, el tema quedó aclarado para efecto de tomar el acuerdo,
568 por lo tanto, el acuerdo queda en los siguientes términos:

569
570 **ACUERDO SO-18-204-2015**

571 ***Autorizar a la Licenciada Olga Martha Corrales Sánchez para que presente, tramite y***
572 ***comparezca ante la Notaria del Estado en Escritura Pública, para obtener mediante***
573 ***Donación 178 metros cuadrados de la Finca Matrícula- Folio Real - 155800- Derecho:***
574 ***000, que es terreno de charral. Situada en el Distrito 3- San José, Cantón 6- Naranjo de***
575 ***la Provincia de la Alajuela, con plano número A-498604-98, de fecha 22 de junio de***
576 ***1998, perteneciente a la Sociedad V y S los Manzanos S.A. de Cédula Jurídica 3-101-***
577 ***181711 (Familia Villalobos Salazar) y poder construir en dicha porción de terreno un***
578 ***tanque de agua para mejorar la real pluvial en este distrito". SE ACUERDA APROBARLO***
579 ***POR UNANIMIDAD.-***

580

581

CAPITULO N° 7

582

MOCION DE LOS REGIDORES Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

583

584 **ARTICULO 27.** El regidor Gilberto Ruiz solicita a la Secretaria convocar a la Comisión de
585 Seguridad a una reunión el miércoles 13 de mayo de 2015, a las 09 de la mañana para
586 tratar asuntos de la Seguridad en Naranjo.

587 El señor Claudio Rodríguez informa que él asistió a una reunión convocada por la Fuerza
588 Pública para la seguridad y algunos de los participantes sugirió que los invitaran a la
589 reunión de esta Comisión.

590 Se acordó, que pueden invitar un vocero y si dentro de la comisión nace la posibilidad
591 de incluir más participación y así dar la posibilidad a la gente de participar.

592

593 **ARTICULO 28. La regidora Alicia Alfaro retomando la solicitud de la señora Alcaldesa**
594 **para tomar un acuerdo, con el fin de externar un agradecimiento al señor Pedro Herrera.**

595

596 **ACUERDO SO-18-205-2015**

597 La Administración y el Concejo Municipal le externan al señor Pedro Herrera un
598 agradecimiento por la labor realizada en el cantón de Naranjo en el programa de
599 Ambientados, que a raíz de sus esfuerzos durante cuatro años creó una conciencia
600 ambiental en la población naranjeña, implementando iniciativas en recolección y
601 separación del material valorizable. Por todo lo anterior, su acción, no será olvidada por
602 esta administración y el Concejo Municipal. **SE ACUERDA APROBARLO POR UNANIMIDAD.**

603

CAPITULO N° 8
INFORME DE LA ALCALDÍA

604
605
606

ARTÍCULO 29.

607 La señora Alcaldesa

608 **PUNTO 1.** Comenta que está coordinando con el Alcalde de Zarceros, realizar en una
609 vuelta ciclística y que esta salga de la zona de Naranjo.

610 El Presidente le manifiesta que él avala totalmente esa iniciativa, que él es un fiel de la
611 vuelta ciclística, y le parece muy bien para darle auge al cantón, por la difusión que se
612 hace, Naranjo se merece una etapa ciclística

613 PUNTO 2.

614 Lee el documento, correo interinstitucional de fecha 04 de mayo de 2015, el cual
615 presenta al Concejo Municipal la justificación de la solicitud de derogar el Acuerdo
616 número SO-16-175-2015 licencia de licor a nombre del señor Domingo Mesa Campos.
617 Se anota el documento, como sigue:

618 "Estimada señora:

619 Luego de un atento saludo, me permito indicarle que mediante el oficio N° MN-ATM-207-
620 2015 del 24 de marzo del 2014 se solicitó la aprobación de la Licencia de Licores del
621 señor Domingo Meza Campos, no obstante ante duda sobre la medida del
622 establecimiento se solicitó nuevamente al Subproceso de Inspección y Notificación que
623 realizara la medida exacta del establecimiento resultando que el local no cumple con
624 la medida que exige el Reglamento a la Ley 9047 Ley de Licores que establece que
625 para un minisúper con licores debe tener mínimo de 50 m², razón por lo que mediante
626 oficio N° MN-ATM-0225-2015 del 08 de abril se solicitó dejar sin efecto el acuerdo de
627 aprobación de la licencia de licores. No se omite indicar que ya se instruyó al
628 Subprocesos de Inspecciones que las medidas que se tomen en lo sucesivo para efectos
629 de las licencias de licores deben ser exactas."

630 Firmada por el Licenciado Luis Ernesto Castro Campos, Director Financiero.

631

632 El Presidente Municipal comenta la ubicación del lugar donde se encuentra la patente
633 y se procede a ratificar el acuerdo de derogación de licencia por no cumplir con las
634 medidas que exige el reglamento de la Ley 9047, Ley de Licores, la cual establece que
635 para un minisúper con licores debe tener mínimo 50 metros cuadrados. **ACUERDO**
636 **NÚMERO SO-16-175-2015, de la Sesión Ordinaria número 16 del 20 de abril de 2015.**

637 **PUNTO 3.** Presenta una nota de Barranca de Naranjo en la que le solicitan que
638 interponer sus buenos oficios para pedir ante el Concejo Municipal un acuerdo dirigido
639 a la ingeniera Sara Salazar Badilla, Presidenta Ejecutiva de RECOPE, para la donación
640 de chatarra para venderlos y recoger fondos para construir una carpeta asfáltica en un
641 trayecto de 600 metros en el Espino de Naranjo.

642 El Concejo Municipal dispone tomar el siguiente acuerdo: **ACUERDO SO-18-207-2015 Se**
643 **acuerda autorizar a la señora Alcaldesa a gestionar ante la ingeniera Sara Salazar**
644 **Badilla, Presidenta Ejecutiva de La Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) la**
645 **donación de cinco carretas o contenedores de chatarra en pro de recaudar fondos**

646 **para la colocación de carpeta asfáltica en Calle Espino, San Antonio de Barranca en un**
647 **trayecto de 600 metros. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. Comunicar.**

648 **PUNTO 4.** Informa que la maquinaria estaba trabajando en el Asentamiento de Cañuela
649 INDER pero se vieron obligados a paralizar el trabajo en vista que el material que se
650 estaba colocando era de baja calidad, por lo tanto, la maquinaria se trasladó a la Calle
651 Salas en cañuela colindante con concepción

652 El señor Vicealcalde comenta que estuvo reunido con Miembros de la Fuerza Pública
653 tratando el tema de seguridad, se conversó con todos los vecinos de lo que se está
654 planeando para la seguridad de los ciudadanos. Comunica también, que parte de lo
655 que el ciudadano desea saber es que proyecto se tiene para el parque, se les informó
656 sobre el descuaje de los palos y que se tienen la propuesta de la iluminación nueva y
657 cámaras de seguridad. Participo en otra reunión de seguridad el día de ayer (domingo)
658 donde uno de los participantes sugirió al Cuerpo Policial instalar una oficina en el
659 parque. Se les va a pedir a los Gerentes de los Bancos la participación y programaron
660 otra reunión para el **14 de mayo de 2015**, con el comercio para la instalación de
661 cámaras en el casco central y que sean controladas por personeros de la Fuerza
662 Pública.

663 También comenta que no es justo que se mande al compañero Mario Arce a depositar
664 el dinero al banco con tanta inseguridad, por lo que se tomó la decisión de enviarlo en
665 el vehículo municipal y se prohibió a las personas entrar al edificio con lentes oscuros o
666 gorras.

667 El regidor Geovanni Solano sugiere que se reactive la oficina del Banco de Costa Rica,
668 el Presidente pregunta por la conectividad y se le responde que ya se están haciendo
669 gestiones con el Banco Nacional.

670 El regidor Solano informa que el ICE instala los postes para las cámaras, que solo es de
671 hacer la solicitud para instalarlas.

672 El Presidente agradece la participación y los temas tan importantes tratados en bien de
673 la seguridad del cantón

674
675
676
677

CAPITULO Nº 9 **INFORME DE LA PRESIDENCIA**

678 **ARTÍCULO 30.** El Presidente Municipal presenta su informe:

679 El Presidente Municipal se refiere al tema de la visita de la Ministra donde el señor
680 Asesor menciona que el 26 de mayo se vuelven a reunir para tratar el asunto del Gestor
681 Cultural, por lo que cree conveniente que la Comisión se reúna antes de esa fecha, que
682 normalmente se han reunido los jueves por lo que si están de acuerdo se podrían reunir
683 el **14 de mayo a las 4 pm.** para que se estudien la política e invitar a Alexander Acuña
684 Corrales y al director de la Banda Municipal, le parece importante, como lo dijo el
685 Asesor, lo que fomenta es la participación ciudadana. invitar a un miembro .

686
687
688
689

CAPITULO Nº 10. **CLAUSURA**

690 **ARTÍCULO 31.** Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las veintiún horas y cero
691 minutos del 04 de mayo del año dos mil quince.

692

693

694

695

696 Ing. Hans Corrales Morales
697 Presidente Municipal

Margarita González Arce
Secretaria

698

699

700

701

702

703 Licda. Olga Marta Corrales Sánchez
704 Alcaldesa